

DISCURSO DEL VICE-PRESIDENTE DE LAS SESIONES JENERALES.

SEÑORES:

Me habeis honrado, elijiéndome vice-presidente de las Sesiones Jenerales destinadas a celebrar el décimo aniversario de la fundacion del Instituto de Injenieros. Deseo corresponder, en la medida de mis fuerzas, a vuestra delicada atencion, asociándome a esta fiesta de familia. Con tal objeto me tomo la libertad de dirijiros la palabra por breves momentos.

Hace diez años a que se fundó el Instituto. La idea de su creacion estuvo en jérmen durante mucho tiempo, hasta que, el 28 de Octubre del año 1888, un grupo de injenieros resueltos i bien inspirados le dieron feliz realizacion, fundando esta Sociedad, la que, en el tiempo relativamente corto de su existencia, ha justificado su fundacion i evidenciado que ella corresponde a una necesidad imperiosamente sentida por todos los injenieros del pais, cual es la de tener un centro donde reunirse.

Una institucion como la nuestra, con base científica, encuentra al principio serias dificultades para su establecimiento i desarrollo, debidas las unas a la indiferencia individual i las otras a nuestros hábitos, que tienen mucho aún de la época de la colonia. Nuestro pais, ha alcanzado un gran desarrollo moral, intelectual i político; pero, está mui distante del estado de adelanto que existe en paises como Francia, Inglaterra, Alemania i los Estados Unidos. Ello se esplica, tomando en cuenta que somos un pais mui nuevo aún al lado de aquellos que están a la cabeza de la civilizacion moderna.

A pesar de estas circunstancias adversas, debidas a nuestros hábitos i a la indiferencia individual, el Instituto se ha desarro-

llado i propendido a estrechar los lazos de confraternidad entre los ingenieros, hasta el extremo de resistir a la violenta sacudida a que se viera sometido el país a consecuencia de los sucesos políticos de 1891.

En órden a trabajos intelectuales, los mas activos de los socios han dado conferencias o publicado artículos científicos en los ANALES del Instituto, que honran tanto a la sociedad como a los autores de esos trabajos. Revisando nuestros ANALES, puede verse la gran variedad de materias, relacionadas con las profesiones de ingeniero i arquitecto, que han sido objeto de estudio especial de parte de algunos de nuestros consocios.

El Instituto está suscrito a numerosas Revistas científicas i cuenta con una buena coleccion de obras que facilitan el estudio de los más complicados problemas de la ingeniería moderna. El canje de sus ANALES le proporciona un intercambio con varias publicaciones de sociedades científicas de diversas partes del mundo.

El número de socios alcanza a 116 siendo algunos mui distinguidos i ocupando otros puestos sobresalientes en las ciencias i en las letras, como sucede con los socios honorarios Rodulfo Aranda Philippi i Diego Barros Arana. Una institucion que cuenta con socios como éstos honra al país e inspira respeto.

A mas de las ventajas que el Instituto puede reportar a sus socios i a la ingeniería, considero, en cierto modo, su conservacion como un acto de justicia hácia la memoria de los que en Chile hicieron algo por la profesion de ingeniero; manteniendo el Instituto, asociándonos en él, manifestamos que su labor no fué estéril i que consiguieron fundar la profesion sobre base estable i permanente.

Miéntas llega la hora de levantar un monumento a esos esclarecidos servidores del país i de la profesion de ingeniero; miéntas llega la hora de una justa reparacion por el mármol o el bronce, podemos considerar el Instituto como un monumento vivo, intelijente i activo, emprendedor i perseverante; como un conjunto de fuerzas físicas, intelectuales i morales, destinado a servir a la profesion i a perpetuar el recuerdo de esclarecidos ingenieros que ninguno de ellos,

tomó la ciencia como medio de especulación, i que, por el contrario, en el servicio del país dieron pruebas de un desinterés estremo i de un extraordinario patriotismo.

Señores: los ingenieros chilenos tenemos una tradición gloriosa que imitar i mantener. Para convencerse de ello, basta citar los nombres de nuestros distinguidos antecesores: Gorbea, Ballarna, Domeyko, Pissis, Solar, Valdivia i tantos otros que han lucido, los unos, como astros de primera magnitud en nuestro cielo intelectual i científico, i los otros, haciéndose notar por sus esfuerzos en pro de la profesion.

La profesion de ingeniero, acaso la mas noble de las profesiones liberales, que está unida al progreso moral, intelectual i material de un pueblo, por el estudio de las ciencias naturales, físicas i matemáticas, i cuyo ejercicio se relaciona con casi todas las industrias, merece una atención especial de parte de todos aquellos que sinceramente se interesan por el progreso del país.

A pesar de estas consideraciones, hasta hoi parece haber estado en desgracia nuestra profesion, i se la ha dejado abandonada a sus propias fuerzas, *en todo lo que se refiere al ejercicio libre de ella*; sin que la sociedad ni los gobiernos le hayan dado la importancia que merece, ni mucho ménos las condiciones que necesita para su desarrollo independiente. Así, hemos tenido el sentimiento de ver a muchos ingenieros distinguidos morir casi en la miseria. Hoi mismo no faltan casos de esa naturaleza, i todo debido, en gran parte, a que no se hace una justa i equitativa distribución del trabajo profesional que el público proporciona, por medio de intermediarios, i que la lei ordena sea practicado por ingenieros.

El Gobierno, que sostiene un cuerpo de profesores competentes para la enseñanza de la profesion i que da títulos de ingenieros, debiera preocuparse de esta situación desventajosa de algunos profesionales, i evitar que al lado de ingenieros que están hartos de trabajo se vea a multitud de ingenieros, honorables i competentes, que languidecen sin trabajo alguno. Este hecho acusa la existencia de irregularidades que deben corregirse, para que cese una especie de

monopolio que acumula en manos de unos pocos los beneficios que la lei acuerda a todos los ingenieros.

Este mal, que aqueja a nuestra profesion, todos lo palpamos, a todos nos consta que existe i el Instituto debè señalarlo a la opinion i a los poderes públicos, tratando de conseguir se le ponga remedio inmediato. Con un poco de buena voluntad, creo seria fácil remediarlo, siquiera en parte; me parece bastaria que la mesa directiva del Instituto se dirigiera a las instituciones, que, por su naturaleza, i en conformidad a la lei, ocupan a ingenieros; como así mismo a los funcionarios públicos, judiciales i administrativos, que, por razon de su empleo i en cumplimiento de la lei, tambien los ocupan, incluyéndoles listas de los ingenieros con el domicilio de cada uno de ellos, haciéndoles presente el mal de que se trata i solicitando de esos señores una distribucion justa i equitativa del trabajo profesional entre todos los ingenieros, sin exclusiones, salvo casos justificados que las leyes indican. Esta distribucion es tanto mas practicable cuanto que acabaria con una especie de monopolio odioso a consecuencia del cual acaso sufre tanto el público como los profesionales.

Es justo reconocer que los gobiernos, que se han sucedido en Chile hasta la fecha, han ocupado a muchos ingenieros en las oficinas i trabajos públicos; pero tambien es cierto que existe un gran número de ingenieros que, por diversas causas, no desempeñan cargo público alguno i a los cuales les conviene tener campo independiente para el ejercicio de la profesion; lo que, sin duda, puede aprovechar a todos los ingenieros, pues los que hoi tienen un cargo público pueden dejarlo de un momento a otro por cualquier motivo.

Es ya tiempo, señores, de pensar en el porvenir i procurar vida independiente a la profesion de ingeniero, haciendo lo necesario a fin de realizar este noble propósito. Hasta hoi, salvo cierta época de prosperidad en la minería i en la agricultura, de la construccion de algunos canales i ferrocarriles particulares, del levantamiento de algunos planos de fundos i minas i de la instalacion de una que otra industria, nuestra profesion, es forzoso confesarlo, se ha desarrolla-

do como enredadera pegada al muro oficial; es ya tiempo de asegurarle vida libre para que se desarrolle con independencia como las palmas en nuestros montes o las encinas en los bosques vírjenes del sur.

MOISES GARRIDO F.

